

## MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA PARA SU DEBATE Y VOTACIÓN EN EL PRÓXIMO PLENO ORDINARIO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

La creación de la Unidad de Apoyo Operativo de la Policía Local (UAPO) permitió al Ayuntamiento de Zaragoza, para el cumplimiento de las competencias que la legislación local le confiere en materia de seguridad y policía, disponer de una unidad operativa capaz de actuar en situaciones de especial complejidad tales como grandes concentraciones, eventos públicos o culturales, así como zonas de ocio nocturno.

En el marco de los diferentes intentos de modificar el modelo policial de Zaragoza y especialmente de reformar la citada UAPO, el Gobierno de Zaragoza, según han denunciado públicamente los representantes sindicales de la Policía Local, pretende afrontar la renovación del vestuario de esta Unidad, sin consensuar el mismo con los representantes del cuerpo ni convocar, según determina el Reglamento de Vestuario de 1996, la Comisión de Vestuario que preceptivamente debe informar sobre la cuestión.

A nadie escapa que un cuerpo como la UAPO precisa un vestuario que más allá de su carácter distintivo tiene, ante todo, un componente técnico fundamental, debiendo servir al correcto desempeño de sus funciones priorizando de manera clara la seguridad de los trabajadores.

Al margen del posible incumplimiento de lo previsto en el citado Reglamento de Vestuario, no es comprensible que el Gobierno de la Ciudad pretenda acometer un asunto como es el cambio del vestuario de una unidad policial sin escuchar ni consensuar el mismo con los directamente afectados, es decir, con los representantes de los trabajadores y con los responsables técnicos que han de evaluar las opciones más idóneas.

El Reglamento Orgánico Municipal señala, en su artículo 122.3 que el Pleno podrá acordar constituir una Comisión Especial "para un asunto concreto, en consideración a

AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA  
SECRETARÍA GENERAL  
REGISTRO DE ENTRADA  
08 OCT 2018  
Fecha:  
Hora:  
Número: P-5285/2018

características especiales de cualquier tipo”, comisión que se extinguirá un vez se haya dictaminado sobre el objeto de la misma.

Por lo expuesto, el Grupo Municipal Socialista somete a la consideración del Pleno la siguiente

### **MOCIÓN**

1. El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza acuerda constituir, al amparo del artículo 122.3 del Reglamento Orgánico Municipal una Comisión Especial de Investigación al objeto de aclarar los siguientes extremos:
  - Análisis del procedimiento seguido en relación con el cambio de vestuario de la Unidad de Apoyo Operativo por parte del Gobierno de la Ciudad, su adecuación a los procedimientos legalmente establecidos, así como la idoneidad de las propuestas existentes.
  
2. Dicha comisión se constituirá conforme a los siguientes elementos:
  - a. Composición:
    - Presidente
    - 2 vocales por cada grupo municipal los cuales ostentarán voto ponderado conforme a la representación de cada grupo.
    - Secretario que será desempeñado por el Secretario General del Pleno.
  
  - b. Funcionamiento
    - El funcionamiento de la misma se regirá por lo dispuesto en el Reglamento Orgánico municipal y por lo previsto para el funcionamiento de los órganos colegiados en la nueva ley de Procedimiento Administrativo.

c. Comparecencias

- El número y contenido de las mismas se determinarán en la sesión constitutiva de la comisión.

d. Duración:

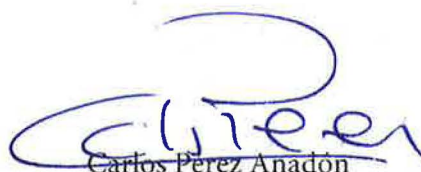
- La comisión se constituirá con una duración de 1 mes a contar desde la constitución de la misma.

e. Conclusiones:

- Se someterán para su posterior aprobación al Pleno.

3. A los efectos de convocar la sesión constitutiva de la Comisión, se acuerda convocar, en el plazo máximo de 7 días desde la aprobación de la presente moción, a la Junta de Portavoces.
4. Hasta tanto no se apruebe el dictamen de la Comisión Especial, el Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza, insta al Gobierno de Zaragoza a no adoptar ninguna decisión en relación con la renovación del vestuario de la UAPO.

En Zaragoza, a 8 de octubre de 2018



Carlos Pérez Anadón  
Portavoz GM Socialista